

ESTAMPAJA  
24 bit. 560  
1º II/47.-

## Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

## Boleta de permiso para edificar

1º Febrero 47.-  
Fecha..... de 193.....

Vence..... 1º Agosto 47.- (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No. 2929 J. 244 .-

Pd 13-15.

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 253 II. 28, relativos a la solicitud de permiso para edificar; los planos específicas, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerado que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don. Aníbal Pinto Pinto, para construir un edificio nuevo destinado a vivienda de dos pisos mts. de altura, de Clase F., de edificación, en la calle Aguilera No. 118.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.

## ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Aníbal Pinto Pinto. domicilio B. Arana N° 299.-  
 » » Arquitecto Enrique Bahadur Rojas domicilio S. Martín 546.-  
 » » matríc. No. patente No.  
 » » Constructor E. Raulich y Cía. domicilio Castellón 1160.-  
 » » matríc. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 56.- 1º P.  
 Dimensiones del terreno 2.000,00 mts. 2. superficie edificada 54.- 2º P. mts. 2  
 id. de patios y jardines, 1.944.- m2.

Planos y Documentos Autorizados. 110.- total m2.

- 1.o Plano de situación, ubicación, dos copias.-
- 2.o Línea de superficie de separación del edificio.
- 3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente Deberá ser presentado oportunamente.-
- 4.o » de agua potable. id.
- 5.o Planos de plantas de los diferentes pisos dos pisos.-
- 6.o » de fachadas dos copias.-
- 7.o Secciones verticales dos copias.-
- 8.o Planos de detalles cimientos, det. fundaciones,
- 9.o » de luz eléctrica y energía eléctrica
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente.
11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-
12. Cálculos de resistencia.
13. Var. \$ 179.908,00) Ciento setenta y nueve mil novecientos ocho pesos, 00/00.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

D. edificación .	560	\$ 530,00
D. insp.	id.	400,00
D. L. I. C. Control.	id.	50,00
D. estampillas.	id.	24,00..
		\$ 1.104,00

II/1º/1947.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. .... para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420—425.

Ramón del Castillo A.,

Dirección de Obras Municipales

rb.-

